



ACTA N°195

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NINHUE

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Ninhue, a 08 días del mes de Septiembre del 2021, registrándose las 14:30 hrs., se da inicio a la 2a Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Ninhue, correspondiente al mes de Septiembre, presidida por el Titular y Presidente del H. Concejo Municipal Sr. Luis Alberto Molina Melo.

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes del Concejo:

1. Concejala Sra. Petrona Estela Ortiz Contreras
2. Concejal Sr. Carlos Alberto Hizmeri Parra
3. Concejal Sr. Pedro Manuel Gutiérrez Quintana
4. Concejal Sr. Pedro Antonio Parra Montecinos
5. Concejala Srta. Grit Karen Guíñez Sanhueza
6. Concejala Sra. Karla Valentina Sepúlveda Jara

Asiste como Secretaria del Concejo (S), la Secretaria Municipal (S) Srta. Maria Barrera Barrera.

Asisten también a esta sesión del H. Concejo Municipal la Administradora Municipal Srta. Maria Soledad Ruiz Pinto y el Asesor Jurídico Municipal Sr. Andrés Suazo, Representantes del Banco de Estado.

El Presidente abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Ninhue.

T A B L A

Sr. Presidente: Realiza consulta de acuerdo para modificar el orden de la tabla ordinaria y anticipar la exposición de Banco Estado. (aprobada por unanimidad)

4.1. Presentación Banco Estado

Exposición de Sr. Raimundo Parot, Jefe de Gobiernos Regionales y Municipios y Sra. Cecilia Moreno, Ejecutiva del Gobierno Regional y Municipios de Ñuble, los servicios dispuestos en la comuna son 1 cajero automático, 8 cajas vecinas y 4 compra aquí, la idea es ofrecer más servicios a localidades que están más distantes de la presencia bancaria un ejemplo de ello son las cajas vecinas que tienen un muy buen resultado tanto para los prestadores del servicio ya que nosotros les pagamos por ofrecer ese servicio y también para la comunidad.



Un nuevo servicio que ofrecemos es COMPRA AQUÍ, es la competencia de trans bank, esto permite un acceso fácil para generar pagos ya que recibe tarjetas de crédito o internacionales, es seguro y evita el uso de efectivo, queremos ofrecer la entrega de este servicio para la Municipalidad de Ninhue gratuitamente ya que tiene un costo asociado, la idea es que la Municipalidad le pueda ofrecer a sus microempresarios este servicio a cero costos. Las ventajas que tiene COMPRA AQUÍ para los microempresarios que generen una venta es que no deben pagar por el arriendo del equipo y para el cliente que pague con alguna tarjeta del banco por ejemplo cuenta rut, tarjeta de crédito, no va a tener cobro de comisión hasta el 31.12.2022, paralelamente a esto se instala un equipo de conexión de atención con un ejecutivo de ventas que nos permite entregar una serie de servicios que hoy le permite al usuario realizar trámites y no ir a una sucursal dispuesta en otra ciudad, el servicio que entrega es asesoría, atención de reclamos, solicitar estados de productos, cartolas, claves para cajero automático, tarjetas de crédito, reposición de tarjetas de crédito, desbloqueo, activación de productos.

Ofrecemos además charlas de educación financiera para los microempresarios que el municipio identifique para ser beneficiados de este convenio.

Por parte del municipio se requiere 4m2 para instalación del equipo que es de última tecnología, cargo del consumo de energía eléctrica equivalente al consumo de un computador y mantención de aseo del espacio físico.

Consultas.

Concejal Gutiérrez: La mayoría de las personas de Ninhue tiene cuenta rut y espero que este servicio pueda cubrir las necesidades de la comunidad ya que ellos están acostumbrados a recibir el dinero en efectivo y es por ello que habitualmente hay tanta afluencia de gente de manera presencial en los bancos, espero que este servicio pueda subsanar esto y les pueda ayudar a acceder a los servicios desde acá.

Sr. Parot: La idea es seguir modernizándonos y llegar con estos servicios a la comunidad para facilitar el acceso a los diferentes servicios.

Concejala Guíñez: Lo que más requieren nuestros vecinos son la obtención de la cuenta rut, muchos de ellos de lugares apartados y con discapacidad, lamentablemente deben viajar a Chillán o Quirihue en donde el acceso preferencial no funciona bien y deben esperar mucho por la atención. Este tótem permite la solicitud de la tarjeta, ¿y donde la retiran, deben viajar a la sucursal?

Sr. Parot: Sí, deben firmar un documento, desde el punto de vista legal y de seguridad de la apertura de la cuenta deben firmar un documento en la sucursal.



Concejala Guiñez: ¿Qué posibilidades hay de instalar otro cajero en la comuna? ya que el existente tiene periodos de tiempo en que constantemente está en mal estado y los días domingo las cajas vecinas no están disponibles.

Sr. Parot: Los cajeros son caros y la solución sería mejorar la frecuencia de carga de dinero ya que solo la instalación del cajero cuesta alrededor de 45 millones de pesos, sin hablar de los costos de operación, como banco estado sufrimos perdidas graves de cajeros en el estallido social por lo que nuestro plan de expansión se ha frenado.

Concejala Guiñez: Cómo ustedes trabajan con estadísticas ¿pueden calcular la frecuencia de fallas de nuestro cajero para hacerle una mejor mantención?

Sr. Parot: Para eso está disponible nuestra ejecutiva Cecilia Moreno, quien necesita de la colaboración de la Municipalidad para que le avisen cuando el cajero este en mal estado ya que no tenemos presencia directa acá, nosotros tenemos línea directa con la gente que ve los cajeros, de mantenerse las fallas se cambia el cajero ya que un cajero que no esté funcionando es malo para nosotros, por lo tanto, agradecemos la información para tomar las precauciones del caso y hacer el seguimiento correspondiente.

Concejala Sepúlveda: Me llama la atención COMPRA AQUÍ, yo no he visto ese sistema y me parece maravilloso, hay adultos mayores que a veces pierden la tarjeta ¿puede ir otra persona con un poder simple a retirar la tarjeta?

Sr. Parot: Entiendo que no, es altamente riesgoso, ya que tiene que ver con cómo se verifica que no es un engaño para ese adulto mayor, entendemos lo difícil que puede ser para un adulto mayor desplazarse, pero por sobretodos debemos resguardar la seguridad de su dinero.

Concejala Sepúlveda: ¿Una persona de Ninhue puede venderle a otra de Chillán?

Sr. Parot: A quién quiera, solo debe tener una cuenta de banco estado.

Concejala Sepúlveda: ¿Cuántos podríamos tener disponibles en la comuna?

Sr. Parot: Entre 50 y 60 equipos la idea es que lo utilicen lo más posible ya que en medida que más se utiliza se pueden seguir sumando servicios.

Sr. Presidente: Tenemos la exigencia de habilitar una rampla de accesibilidad al actual cajero y de instalarse este nuevo dispositivo aumenta más la necesidad por lo que le solicito Sr. Parot ver este tema.

¿Si les parece concejales podemos votar la aprobación o rechazo del convenio?

Concejales/las: De acuerdo en someter a votación.

Sr. Presidente: **En votación:** Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°476 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).



Retomando el orden normal de la tabla vamos al punto N°1

1. Aprobación de Actas N°191

Pendientes de aprobación Actas N°192, N°193 y N°194.

Concejala Ortiz: Felicitar a la Secretaria por la redacción de las actas, son sesiones relativamente complejas y es fácil procesar la información, están ordenadas, incluso si la comunidad necesitará leerlas son fáciles de comprender por lo que entrego mis felicitaciones por el trabajo, apruebo el acta.

Sr. Presidente: Concejales/las en votación: Aprobada por mayoría, 6 votos, rechazo 1 voto concejala Guiñez, fundamenta que no pudo dar lectura al acta por falta de tiempo.

2. Lectura y Análisis de Correspondencia.

2.1. No hay lectura de correspondencia.

2.2. No hay análisis de correspondencia.

3. Cuenta del Alcalde.

3.1 Cuecaso Inicio de Septiembre: Hermosa actividad realizada con todos los establecimientos municipales quienes bailaron en el frontis del municipio, entregando alegría a toda la comunidad y vecinos de Ninhue que se encuentran en diversas partes del país ya que fue transmitido por las diversas plataformas on-line del municipio.

3.2 Inauguración Plaza de Quirihue: Participamos de la inauguración de la plaza de Quirihue acompañando al Alcalde Richard Iribarra. La nueva obra tiene la característica de ser un lugar de fácil desplazamiento para niños y adultos mayores, un bonito circuito urbano de la Capital Provincial.

3.3 Visita al Hospital de San Carlos: Nos reunimos con el Director del Hospital Sr. Jaime Gutiérrez Bocaz; con la Subdirectora de Gestión de los Cuidados de Enfermería Sra. Jeannette Doudeau; el Jefe Unidad de Emergencia Dr. René Goza y vecinas integrantes del Consejo de Desarrollo. Revisamos protocolos de listas de espera junto a nuestra Enfermera Jefe de Some Sra. Maria Alicia Cortés. Coordinamos próximas acciones para hacer más eficiente nuestro sistema asistencial y generar pasantías para nuestros profesionales en el Hospital de San Carlos y posibilitar la llegada de profesionales desde ese hospital a nuestro Cesfam lo que es muy positivo.



3.4 Reunión de Trabajo con Gobierno Regional: Sostuvimos una reunión de trabajo con el Gobernador Regional Sr. Oscar Crisóstomo y sus Jefes de Divisiones, además del Encargado de Zona de Rezago, con quienes se coordinaron líneas de acción para la cartera de proyectos actuales y futuros. Comentarles que tenemos dificultades con el proyecto adjudicado de los camiones ya que los valores de mercado han aumentado considerablemente y quizás por esos valores no podamos adjudicar los 2 camiones por lo que le hice saber esta situación al Gobernador para que podamos estudiar una alternativa.

3.5 Tercer Aniversario de la Región de Ñuble: Participamos del Tercer Aniversario de la Región en ceremonia oficial que organizó el Gobierno Regional de Ñuble. En la ocasión además de ser parte de la conmemoración de la instalación de la región, pudimos sostener diversos encuentros con colegas Alcaldes de otras comunas, destacando un acercamiento a los municipios de San Carlos y Pinto, con los que esperamos poder reunirnos a brevedad para levantar convenios de acción mutua.

3.6 Programa de Radio: Se dará inicio a un programa de radio municipal en Radio Ninhue cada día martes de 12 a 13 horas, en este primer programa estuvimos junto a SERVIU y la Administradora Municipal. Cada semana los temas serán distintos, asistirán diferentes funcionarios y se realiza en vivo para lograr informar e interactuar con los vecinos y vecinas de Ninhue en forma directa.

3.7 Visita del Ejército: Una jornada de trabajo y solidaridad se vivió en el Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón, donde un grupo de efectivos del Ejército llegaron para colaborar en pintura de salas e internado, además de arreglos de gasfitería y electricidad.

4.2 Presentación Convenio Marco de Cooperación Municipalidad de Ninhue Universidad Adventista de Chile.

Administradora Municipal: Propuesta de Firma de Convenio de Colaboración para trabajar áreas de gestión como Educación, Gestión de Gobierno Comunal, Fomento Productivo, Capacitación y Recursos Humanos.

Concejala Ortiz: Todo convenio que sea beneficiosa para nuestra comunidad es bienvenido.



4.3 Aprobación 2 Representantes Comité de Bienestar Municipal, Art.16 Reglamento del Servicio de Bienestar.

Sr. Presidente: Informo que he nombrado a don Pablo Alarcón y a la Sra. Lorena López, funcionarios de planta para ser integrantes del Comité de Bienestar Municipal.

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°477 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

4.4 Compromiso de dar de baja Camión Recolector de Residuos Domiciliarios Marca Mercedes Benz, Modelo 1720/48, Placa Patente UH-3045 año 2001, para realizar postulación de reposición de Camión Recolector.

Sr. Presidente: Informo que ese camión fue una donación de otra municipalidad, se encuentra en malas condiciones y los costos de reparación son muy altos por lo que es más conveniente darlo de baja.

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°478 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

4.5 Compromiso Municipal Asumir Costos de Operación y Mantenición para Proyecto “Reposición Camión Recolector de Residuos Domiciliarios, Comuna de Ninhue” por la suma de \$26.424.402 anuales.

Sr. Presidente: Administradora nos puede entregar mayores detalles.

Administradora Municipal: Se basa en la metodología de presentación de proyecto de la Circular 33 del Gobierno Regional por lo tanto si presentamos un proyecto para reponer un camión debemos primero darlo de baja y luego comprometernos con los costos que tienen que ver con el combustible, con la mantención, con el costo del operador.

Sr. Presidente: Alguna consulta en relación a este punto. Si no hay consultas concejales/las **En votación:** Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°479 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).



4.6 Presentación Modificación Presupuestaria Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (A NIVEL DE ITEM)

Ninhue, Septiembre 07 de 2021.

INGRESOS AUMENTOS (M\$)

03-01-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	600
03-02-000	PERMISOS Y LICENCIAS	5,000
08-03-000	PARTICIPACION DEL FCM-ART.38 DL 3.063 DE 1979	95,250
13-03-005-001	Patentes mineras ley N° 19.143	100

TOTAL INGRESOS AUMENTOS M(\$)	100,950
--------------------------------------	----------------

SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AREAS DE GESTION						TOTAL
						1	2	3	4	5	6	
			ASIG	S-ASIG.		GESTION INTERNA	SERVIC. COMUNIT.	ACTIV. MUNIC.	PROG. SOCIALES	PROG. RECREAC	PROG. CULTUR.	
					GASTOS AUMENTOS (M\$)							
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	29,000						29,000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	500				1,180		1,680
22	04				MATERIALES DE USO O CONS. CORR.	3,800						3,800
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	150						150
22	08				SERVICIOS GENERALES	3,000						3,000
22	11				SERVICIOS TEC. Y PROFESIONALES	1,000						1,000
24	01	007			Asistencia social-personas naturales				2,000			2,000
24	03	090	001		Al Fondo Común Mun.- permisos de Circ.	3,500						3,500
24	03	101	001		A Educación		110,000					110,000
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	3,000						3,000
31	02				PROYECTOS		25,000					25,000
					TOTALES	43,950	135,000	0	2,000	1,180	0	182,130

GASTOS DISMINUCION(M\$)												
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	SUB.	DENOMINACION	1	2	3	4	5	6	TOTAL
			ASIG	S-ASIG.		GESTION INTERNA	SERVIC. COMUNIT.	ACTIV. MUNIC.	PROG. SOCIALES	PROG. RECREAC	PROG. CULTUR.	
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO					300		300
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO					650		650
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION					230		230
22	12				OTROS GTOS. EN BS. Y SS. DE CONSUMO	80,000						80,000
					TOTALES	80,000	0	0	0	1,180	0	81,180

ANEXO MODIFICACION PRESUPUESTARIA (M\$)

ITEM 31.02 PROYECTOS					
SUB-ASIG.	DENOMINACION	CODIGO MUNICIPAL	CONSULTORIAS	OBRAS CIVILES	COSTO ANUAL
			002	004	
	GASTOS AUMENTOS (M\$)				
012	Reparación y Mejoramiento Baños Escuela Glorias Navales, Ninhue			5,000	5,000
026	Mantenimiento de Infraestructura Municipal			20,000	20,000
					-
					-
	TOTAL GASTOS AUMENTOS (M\$)			25,000	25,000
					-
	GASTOS DISMINUCION (M\$)				
					0
					0
					0
					0
	TOTAL GASTOS DISMINUCION (M\$)			0	0



Sr. Presidente: Alguna consulta en relación a este punto.

Concejal Hizmeri: a mí me gustaría votarla hoy.

Sr. Presidente: Entonces si lo tiene a bien concejales/las, propongo la votación.

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°480 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

Sr. Presidente: Les agradezco concejales su voluntad ya que nos permite funcionar de una mejor manera.

4.7 Presentación Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.

Modificación Presupuestaria Educacion

Ingresos

CUENTA	DENOMINACION	Miles de pesos	
		Disminuye	Aumenta
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	34,000
Total		0	34,000

Gastos

CUENTA	DENOMINACION	Miles de pesos	
		Disminuye	Aumenta
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	0	2,000
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	0	10,500
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	0	2,000
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	0	2,000
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	0	15,000
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	0	2,500
Total		0	34,000

Sr. Presidente: Alguna consulta en relación a la modificación presupuestaria. Si lo tiene a bien concejales/las, propongo la votación.

En votación: Aprobado por unanimidad. Acuerdo N°481 (copia del acuerdo se encuentra anexo a esta Acta y es parte constituyente de la misma).

5. Hora de Incidentes:

Concejala Guñez: Informo que el 2 de septiembre nos reunimos junto a la Sra. Petrona con el SEREMI de Energía, don Manuel Cofre en el Liceo Bicentenario para ver el Proyecto de Energía, nos ofreció asesoría ya que el proyecto tiene algunas observaciones, comprometió ayudarnos y respaldarnos para la aprobación del proyecto para nuestro Liceo.

El día sábado 4 de septiembre se realizó la primera charla a la que los invite el concejo pasado, sobre prevención de violencia en el sector de El Rincón, contó con la asistencia de alrededor de 18 mujeres, teniendo muy buena recepción, agradezco la presencia de la Sra. Petrona en la actividad, hoy era la segunda charla acá en el



pueblo, la próxima se está programando para un día sábado y tratare de invitar a los colegas oportunamente para quienes quieran sumarse en participar, las charlas son dictadas por la directora Regional de SERNAMEG.

Hoy salude a los funcionarios de la APS ya que el día 6 de septiembre se celebró el día Nacional de la Atención Primaria, la idea es incentivar el trabajo de nuestros funcionarios ya que sabemos que es un área critica, es bueno para cualquier funcionario hacer un reconocimiento positivo a su laborar para mejorar en este mismo ámbito.

Señalar que se comunicó conmigo desde el sector La Isla para hacer una invitación para un almuerzo el día 14 de septiembre a todos los concejales, señalaron que habían avisado en el municipio, pero de todas formas yo les informo.

También comentar que se comunicó conmigo desde Inacap la Asesora de Vinculación con el Medio para ofrecer asesoría a empresarios turístico y gastronómico de la localidad desde los docentes y los alumnos, si ustedes tienen alguna sugerencia de empresarios que reúnan estos 2 criterios les agradecería para coordinar este trabajo.

Con respecto al rechazo del acta 191 quisiera solicitar Srta. María en medida de lo posible ya que yo sé que usted tiene muchas funciones, pero que el reglamento municipal menciona que las actas tienen que estar disponibles 48 horas antes del concejo, por eso mi rechazo ya que no alcanzo a leerla en menos de 24 horas. También me gustaría que el Área Jurídica nos puedan hacer llegar el reglamento corregido ya que todavía no nos llega.

Concejal Gutiérrez: En la sesión anterior tuvimos presente a los funcionarios de educación donde nos presentaron una serie de falencias como las claves de los diversos portales que no tenían disponibles para trabajar de forma normal, yo encuentro que es un tema incompresible, por lo que quiero señalar que el concejo anterior en el mes de mayo de 2019 autorizó dinero para hacer una auditoria al DAEM, se contrató a la empresa Vicely Consultores hicieron un análisis financiero presupuestario y contable, nos hicieron un presentación de las falencias que encontraron y nos entregaron un documento del periodo 2016-2018, estas falencias se han seguido repitiendo, al parecer se hizo caso omiso a lo que se concluyó, por ejemplo habían diferencias en las conciliaciones, en los gasto de personal, lo que más llama la atención es que no había una persona indicada para realizar las rendiciones, tiene que haber una persona adecuada y alguien que la pueda reemplazar si es necesario, lo que llamo mucho la atención es que el DAEM posee 7 cuentas corrientes bancarias de las cuales 5 las mantienen en banco estado y 2 en banco Santander, este documento les puede servir ya que están documentadas todas la falencias de



educación y aparentemente no se corrigió nada, y es bueno que la gente nueva que está trabajando en educación lo conozca por lo que lo dejo a disposición.

Concejala Ortiz: Agradecer la invitación de la Sra. Grit en la actividad del sector El Rincón, fue una bonita actividad y las mujeres quedaron muy conforme, quiero destacar la presencia de la Directora Regional de SERNAMEG un día sábado en nuestra comuna por lo que se agradece.

Presidente ver tema de caminos que le corresponde a la municipalidad uno de ellos del sector San José donde don Luis Neira, la Sra. Juanita, Sra. de apellido Silva, en este tiempo son caminos muy malos, no así en el verano, en cierta forma dentro de lo que se pueda darles prioridad, los vecinos piden aplicar ripio.

Agradecer a la Sra. Grit la información de la invitación del Club de Adulto Mayor de la Isla, a mí también me entregaron la información y me pidieron que lo recordara acá, están todos invitados, quiero hacer una aclaración en oportunidades las organizaciones hacen invitaciones que son ampliadas y otras cerradas ahí ellos ven a quienes invitan, esta es abierta.

Tengo una observación con respecto a la fosa de la villa de los artesanos, ya que me llamaron anoche los vecinos de allá expresando que nosotros como municipalidad tenemos toda la obligación de mantener ese espacio, todos los que vivimos en la ciudad pagamos esos gastos a Essbio además el municipio les paga el agua potable, por lo que yo le decía a la persona que me llamo que la idea es apoyarlos y que finalmente ellos puedan tener alcantarillado, por eso es que yo insisto tanto con sacar ese servicio para el sector, por ahora si podemos darles una mano sería bueno, en su minuto había una persona que hacia la mantención y los vecinos finalmente no lograron ponerse de acuerdo y reunir el dinero para pagar el servicio. Ojalá el municipio pudiera ir nuevamente y darles una alternativa de solución por ahora una vez más hasta que se soluciones definitivamente con el alcantarillado.

Participé del aniversario de Ñuble Región fue muy emotivo y bonito, acompañé a dirigentes en su día y además era día del circo, fue una linda ceremonia los dirigentes que fueron quedaron muy contentos con lo que vieron y por eso lo menciono acá.

Solicito Comisión de Fomento para el miércoles 22 a las 14:30 hrs. Citar al DIDECO y a Fomento Productivo, quiero sugerir una reunión de Comisión de Educación pronto.

Administradora, no sé si habrá algún avance con el tubo de don Abel Cartes y acá en la carreta en camino laguna de los patos, lo mismo que el camino de la Sra. Carmen González.

Administradora Municipal: Estamos haciendo las visitas por diferentes requerimientos.



Concejala Ortiz: Agradecer Presidente y mencionar que me siento muy emocionada porque en estos momentos va viajando a estados unidos la Sra. Miriam Espinoza, agradecer al municipio por el aporte que hizo ya que financio parte de eso, ella va en representación de Ninhue con nuestra cultura, va a un encuentro americano de escritores, es bueno alentarla y quienes quieran aportar con ella también es bueno, ella ama lo que hace y va con mucho cariño en representación de todos nosotros. Muy linda la actividad del día 3 de septiembre, le envié un saludo a todos los alumnos por su entrega y bonito espectáculo.

Concejal Parra: Agradecer su asistencia en el sector de Reloca a una reunión por APR para mejoramiento de agua de los vecinos de ese sector.

En el sector de Manzanares y Chequen existen unas luminarias en mal estado y los paraderos peatonales en la carretera, los vi en terreno y esta peligroso, camino interior de chequén donde don Pedro y Guillermo Betancur también en mal estado.

Concejala Sepúlveda: ¿Que habrá pasado con la calle del sector de lonquén, lo he pedido varias veces, es la que está detrás de la garita?

Sería posible tener las cuentas del Alcalde; necesito tener el acta N°194 porque necesito hacer unas gestiones.

Me gustó mucho la presencia de Banco Estado y que nos diera todas esas facilidades para los microempresarios, ¿quién va a estar coordinando esta información para el banco?

Sr. Presidente: La administradora Municipal.

No existiendo otras materias que tratar, e presidente del H. Concejo levanta la Sesión, registrándose las 17:22 hrs.

LUIS ALBERTO MOLINA MELO
ALCALDE TITULAR
Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

MARÍA BARRERA BARRERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)